

MINISTERIO DE SALUD



EL SALVADOR DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTE ORDEN DE COMPRA SEÑORES: ORDEN NUMERO: 100/2014 SOLICITUD No. 120/2014 FECHA: 14/11/2014 SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN ALMACEN DE REGION ORIENTAL DE SALUD EN 9a. AV. NORTE No. 301 BARRIO SAN FELIPE, SAN MIGUEL, LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEPENDENCIA SOLICITANTE FORMA DE PAGO CREDITO A 60 DIAS UNIDAD DE INFORMATICA, REGION ORIENTAL DE SALUD FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL RENG CODIGO DEL PRECIO DESCRIPCION DEL SUMINISTRO CANTIDAD UNIDAD PRECIO TOTAL LON PRODUCTO UNITARIO 80304100 CASEATX 47 C/U 29.24 \$ 1,374.28 9 70205819 CABLE UTP CAT 5E BOBINA APROX. (300) MT CAL \$ 102.19 613.14 \$ **TOTAL EN LETRAS** SON: MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE 42/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. 1,987.42 CIFRADO PRESUPUESTARIO 2014-3200-3-02-10-21-1-54107 2014-3200-3-02-10-21-1-54115 ESTOS REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS SERAN UTILIZADOS EN LA SEDE REGIONAL Y PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LA REGION ORIENTAL DE SALUD DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO A 60 DIAS Y LA ENTREGA DE LOS REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS A MAS TARDAR 5 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA. COORDINAR LA ENTREGA DE LOS REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS CON EL SEÑOR JUAN JOSE SOTO BLANCO, TECNICO INFORMATICO REGIONAL AL TELEFONO 7874-4234 Y CON EL SEÑOR GUARDALMACEN DE PAPELERIA SR. JESUS DOLORES SALMERON FUENTES. TELEFONO 2660-0901. CONDICIONES ESPECIALES: LA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA CUYO NOMBRE ES SR. JUAN JOSE SOTO BLANCO, TECNICO INFORMATICO REGIONAL; EL CUAL SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DE IGUAL FORMA EN EL ANEXO NO. 1 DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EL NOMBRADO EN DICHO ACUERDO TENDRA LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ART. 82 BIS DE LA LACAP VERIFICANDO ADEMAS QUE SE REALICE LA ENTREGA DE: RENGLON NO1: CASE ATX GEN MIDI MARCA XTECH; RENGLON NO. 9: CABLE UTP CAT. 5E BOBINA APROX 300 MT. MARCA NEXXT; LA GARANTIA DEL PRODUCTO ES POR 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACION NO APLICA POR MALLA MANIPULACION O ALMACENAJE; SIENDO RESDONSABIE DOR CILIA QUIES DE MISION O NECLICIONICIA DE SUBDICIONADO QUE SE PENJOS EN LOS TERMANOS SIENDO RESPONSABLE POR CUALQUIER OMISION O NEGLIGENCIA DE SUS FUNCIONES VERIFICANDO QUE SE REALICE. EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA LA FACTURA DEBE DE IR A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, REGION ORIENTAL DE SALUD, FONDO GENERAL; COLOCAR EN LA FACTURA NO DE RENGLON Y LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN; ANOTANDO ADEMAS NUMERO DE SOLICITUD Y ORDEN DE COMPRA ASI COMO TAMBIEN LA RETENCION DEL 1% DEL MONTO TOTAL. AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y DOS FOTOCOPIAS PASAR A DEPTO. FINANCIERO EN LA REGION ORIENTAL DE SALUD PARA SU TRAMITE E DIRECC praudy /15/22,0-8906 DRA. DORA MARGARITA HERNANDEZ CERNA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL RE, FIRMAY DUI DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO DE LA EMPRESA Vo Bo ORIGINAL: FONDOS EXTERNOS COPIA 2: PROVEEDOR

LIC. HERBERT ARNOCDOPINED

COORDINADOR ABASTECIMIENTO REGIONAL

SALVADOR

COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE

COPIA 4: DEPT. DE ABAST.

19/11/2014